COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE LOS BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

MAYO DE 2021

La Paz, Baja California Sur

El 01 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, coadyuva en la difusión de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en la Presentación Informe especial de Violencia y los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Niñas , Adolescentes y Mujeres con Discapacidad en México.

Evento programado para el día 3 de mayo, 11:00 horas centro por Facebook live.

El 03 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, conmemora el Día Mundial de la Libertad de Prensa; 30 Aniversario de la Declaración de Windhoek.

El Día Mundial de la Libertad de Prensa tiene su origen en una conferencia de la UNESCO celebrada en Windhoek en 1991. El evento concluyó el 3 de mayo con la adopción de la histórica Declaración de Windhoek para el Desarrollo de una Prensa Libre, Independiente y Pluralista.

El 04 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, difunde mediante redes sociales las Recomendaciones emitidas por este Organismo Protector en el año 2020.

Recomendación 01/2020.

AUTORIDAD: Director General de SAPA en el Municipio de Mulegé,

VIOLACIÓN: A los derechos de las personas con discapacidad; igualdad y no discriminación; trato digno y acoso laboral.

Recomendación 02/2020.

AUTORIDAD: Secretaría de Educación Pública del Estado.

VIOLACIÓN: Al derecho de petición en el trámite del recurso de revisión.

Recomendación 03/2020.

AUTORIDAD: Policía Municipal de Comondú, Procurador General de Justicia; Procurador de la Defensa del Menor y la Familia en Comondú; Secretaría Ejecutivo de SIPINNA en Comondú; Presidente Municipal de Comondú.

VIOLACIÓN: Desplazamiento forzado interno, uso ilegal de la fuerza pública; legalidad y seguridad jurídica; acceso a la justicia en su modalidad de dilación procesal.

El 04 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, a través de su Presidente el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, felicita a la C. María Elena Fong Amador, y al C. Enrique Arturo Mayorquín, por su reciente elección y toma de protesta ante el Honorable Congreso del Estado, como Consejera y Consejero del Consejo Consultivo de este Organismo Protector de Derechos Humanos.

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

El 05 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, difunde mediante redes sociales, el resultado de lección de Secretario Ejecutivo de la CIDH , la Corte Interamericana de Derechos Humanos selecciona a Tania Reneaum Panszi para Secretaria Ejecutiva.

La selección de Tania Reneaum Panszi, de nacionalidad mexicana, fue el resultado de un proceso amplio, abierto, transparente y participativo. La electa, Secretaria Ejecutiva.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) seleccionó el 4 de mayo de 2021 a Tania Reneaum Panszi para el cargo de Secretaria Ejecutiva, y, acorde con los términos del Artículo 11 de su Reglamento, remitió su nombre al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, proponiendo su designación por un periodo de cuatro años.

El 5 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, difunde la Cédula de Búsqueda de Francisco García Hernández.

Sexo: Masculino.

Edad: 44 años.

Estatura: 1.58 metros.

Tez: Moreno clara.

Ojos: Color café.

Complexión: Robusta.

Cabello: Corto, lacio, entrecano.

Fecha de nacimiento: 07 de diciembre de 1976.

AYÚDANOS A ENCONTRARLO, TU AYUDA ES IMPRESCINDIBLE.

Comunícate con nosotros a los números 01 612 123 23 32 y 01 612 123 14 04

vistaduriageneral@derechoshumanosbcs.org.mx

FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

Boletín de Prensa

Ciudad de México, a 6 de mayo de 2021.

LA FMOPDH ACOMPAÑA EL LLAMADO DE LA ALTA COMISIONADA, MICHELLE BACHELET, ANTE EL INCREMENTO DE LOS INTENTOS DE SOCAVAR A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE DERECHOS HUMANOS

El trabajo de las instituciones públicas de derechos humanos es crucial para cualquier sociedad y sólo podrán cumplir su mandato si operan sin las interferencias indebidas de gobiernos o grupos de poder, advirtió este día la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Michelle Bachelet.

"Permítanme ser muy clara: estas instituciones, que trabajan estrechamente con mi Oficina y con los mecanismos de derechos humanos de la ONU, no deben enfrentarse a ninguna forma de abuso o interferencia, y especialmente, presión política. Insto a los gobiernos de toda la región a que cumplan con sus responsabilidades y respeten y protejan la independencia de las INDH", destacó.

Indicó que en los últimos dos años aumentaron las denuncias de ataques y amenazas a estas instancias en una docena países, incluidas las instituciones estatales de la región latinoamericana y caribeña; en el caso de nuestro país la Federación Mexicana de Organismo Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) documentó los intentos de socavar a las instituciones públicas de derechos humanos a nivel estatal.

Bachelet llamó a las autoridades respectivas para que establezcan investigaciones rápidas, exhaustivas, independientes y eficaces de todos

El 07 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, difunde el Boletín de Prensa de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

La FMOPDH acompaña el llamado de la Alta Comisionada, Michelle Bachelet, ante el incremento de los intentos de socavar a las instituciones públicas de derechos humanos.

El 07 de mayo de 2021, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Participando en dicha reunión el Titular de la CEDHBCS y Presidente de la Comisión de Gobierno del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas.

La reunión versó sobre resumen de avances sobre el Informe del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional y el Seguimiento y resumen de los avances sobre el trabajo en las propuestas de acciones conjuntas de las y los integrantes del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional.

El 09 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, conmemora el Día por la Integridad, principio en el que se sustentan valores democráticos y éticos del servicio público y cuya observancia resulta indispensable para el combate a la corrupción.

Hoy recordamos a Harvey Mackay, "Si tienes integridad, lo demás no importa. Si no tienes integridad lo demás importa."

10 de mayo de 2021. La nueva imagen que da identidad a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur está compuesta por dos palomas con una rama de olivo en el pico cada una y que a su vez asemejan dos manos estrechándose.

La paloma con la rama de olivo es conocida como el símbolo universal de la paz y que representa, en este caso, la cultura de los Derechos Humanos.

Las manos estrechándose representan la fraternidad y el respeto que debe de prevalecer entre las personas, así como el apoyo que brinda la Comisión.

El color naranja/terracota, representa el color del desierto sudcaliforniano. El color verde, representa Mejibó (la estación de la abundancia) la primera de las seis partes en que los Cochimíes dividían el año.

La tipografía Gill Sans, por ser una tipografía de palo seco, se utiliza sin modificación con el propósito de que no pierda la esencia de fuerza y seriedad que representan a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

Diseñado por: Erick Marcelo Leggs Aviles

El día 9 de mayo de 2021, se cumplieron 2 años de la gestión del Presidente de la CEDHBCS Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas. Hasta el día de hoy, se mantienen esfuerzos para seguir trabajando una cultura de respeto y goce de los derechos humanos.

El 10 de mayo de 2021, se realizó una reunión de trabajo conmemorando dicha fecha; por su parte el Presidente de la CEDH Elías Camargo, emitió un mensaje al personal del Organismo, en donde alienta a seguir sumando esfuerzos para continuar cumpliendo con el objetivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur. El Presidente y el personal de la CEDHBCS, se encuentran comprometidos con la protección, difusión y el estudio de los derechos humanos

El 11 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, mediante su Presidente Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, celebró una reunión de trabajo con Elide Salvatierra Ramírez, Miembro del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Baja California Sur.

Dicha reunión tuvo como motivo la coordinación de trabajo, reiterando el compromiso de la protección, estudio y difusión de los derechos humanos.

El 11 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, mediante su Presidente Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó de forma activa en una Entrevista con Noticias del Golfo.

En dicha entrevista se abordó el tema de: Los dos primeros años de gestión del Presidente de la CEDH Elías Camargo, nueva imagen institucional, tema de personas desaparecidas y amparos para presupuesto necesario para velar por los derechos de todas las personas.

El 12 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, mediante su Presidente Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, estuvo presente en la Reunión de trabajo de la Zona Norte de la FMOPDH.

El 12 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, emite la invitación para estar presente en la Videoconferencia "Accesibilidad Universal para las Personas con Discapacidad".

La Videoconferencia se realizará el día viernes 14 de mayo a las 11:00 A.M. (Hora de Baja California Sur), mediante Facebook live.

Dicho Evento contará con los siguientes Ponentes:

Lic. Joaquín Alva Ruiz Cabañas.
Director General del Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas
Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

El 13 de mayo de 2021, sesionó el Comité Técnico de Consulta Ciudadana para el Mecanismo Independiente del Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

En dicha sesión se abordaron temas claves para el funcionamiento del Comité, de esta misma manera se externó el interés de seguir trabajando y sumando esfuerzos. En esta Sesión, se contó con la presencia de Lic. Joaquín Alva Ruz Cabañas, Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El 14 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, realiza la Video Conferencia "Accesibilidad Universal para las personas con Discapacidad".

Ponentes:

Lic. Joaquín Alva Ruiz Cabañaz.

Director General del Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas.

Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

El 14 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, emite la invitación para estar presente en la Mesa de Expresión en el marco de la conmemoración del Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia.

Se contará con la participación de CODISEX LOS CABOS, A.C., SUDCALIFORNIA DIVERSA /ALIADXS LGBT+ LOS CABOS TRANSBCS, GAY CABO, LA PAZ ES DIVERSA.

Dicho evento de expresión se encuentra programado para el día lunes 17 de mayo del presente año a las 11:00 A.M, mediante Facebook Live.

El 15 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, conmemora el Día Internacional de las Familias.

El Día Internacional de las Familias se celebra el 15 de mayo de cada año para crear conciencia sobre el papel fundamental de las familias en la educación de los hijos desde la primera infancia, y las oportunidades de aprendizaje permanente que existen para los niños y las niñas y los jóvenes.

Consulta más información en:
https://www.un.org/.../obse.../international-day-of-families

El 16 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, conmemora el Día Internacional de la Convivencia en Paz.

La paz no sólo es la ausencia de conflictos. Convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir de forma pacífica y unida. Es un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos.

Consulta más Información en:
https://www.un.org/es/observances/living-in-peace-day

El 17 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, conmemora el Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia.

El Día Internacional de la lucha contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobía es la expresión de respeto de una sociedad, en la que se acepta la diversidad y se reconocen los derechos de las personas independientemente de su orientación sexual e identidad de género, creando un ambiente de respeto hacia las personas LGTTBI.

Consulta más información en:
https://www.cndh.org.mx/.../dia-internacional-contra-la...

El 17 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, en el marco de Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, se elaboró una Mesa de Expresión. Dentro de los participantes de dicho evento encontramos:

CODISEX LOS CABOS, A.C., SUDCALIFORNIA DIVERSA, ALIADXS LGBT+ LOS CABOS, TRANSBCS y LA PAZ ES DIVERSA.

El 18 de mayo de 2021. la CEDH difunde las Recomendaciones emitidas en el año 2021 La CEDH es un Organismo Público, autónomo, que protege, defiende, estudia. promociona y defiende los derechos humanos en el Estado de Baja California Sur.

Recomendación 01/2021: Sobre el caso de uso de la fuerza pública de forma arbitraria, por parte de la Policía Estatal, derivado de la detención de Raúl "N" el 1 de septiembre de 2020 en la ciudad de La Paz.

Recomendación 02/2021: Sobre el caso de violación al derecho a la seguridad jurídica, a la legalidad, al debido proceso, y violación al derecho de acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia, derivado de la detención y fallecimiento de Gerardo “N” el 31 de diciembre de 2020 en Guerrero Negro. Las autoridades responsables fueron la Policía Municipal de Guerrero Negro, la Procuraduría del Estado y el Municipio de Mulegé.

Recomendación 03/2021: donde se acredita la violación de derechos humanos del joven Otter “N” y sus padres, consistente en violación al trato digno al emplear arbitrariamente la fuerza pública, por la Policía Municipal de La Paz, Violación al derecho de acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia, por la Procuraduría del Estado y Violación al derecho de petición por la Contraloría.

El 18 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, mediante su Titular Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, estuvo presente en la Mesa de Trabajo “Derecho de Acceso a la Justicia”.

La Mesa de trabajo elaborada por Comisión de Indicadores Metodologías y Mapas de Riesgos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, tiene el objetivo de establecer los factores que obstaculizan el derecho humano a la justicia; Definir el efecto de la corrupción en el sector público sobre el libre ejercicio de derecho humano de acceso a la justicia.

El 20 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, mediante su presidente Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas presentó el informe y propuestas de actividades de la Comisión de Personas con Discapacidad de la FMOPDH en la LIII Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

El 21 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, conmemora el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Dialogo y el Desarrollo.

La Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural se aprobó en 2001 y, a continuación, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 21 de mayo como el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

El 21 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur y la Universidad Autónoma de Baja California Sur te invitan a participar en el Conversatorio “Prevención y Erradicación de Detenciones Arbitrarias e Ilegales a los Jóvenes”.

Dicho evento está programado el día de hoy 21 de mayo a las 17:00 horas por la plataforma Google Meet.

El 21 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, a través de su Titular Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó de manera activa en el Congreso Nacional “A 10 años de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos. Retos y perspectivas desde el sistema no jurisdiccional”; organizado por la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en la Mesa 4: Logros y retos de la reforma constitucional de 2011 en las agendas de derechos humanos.

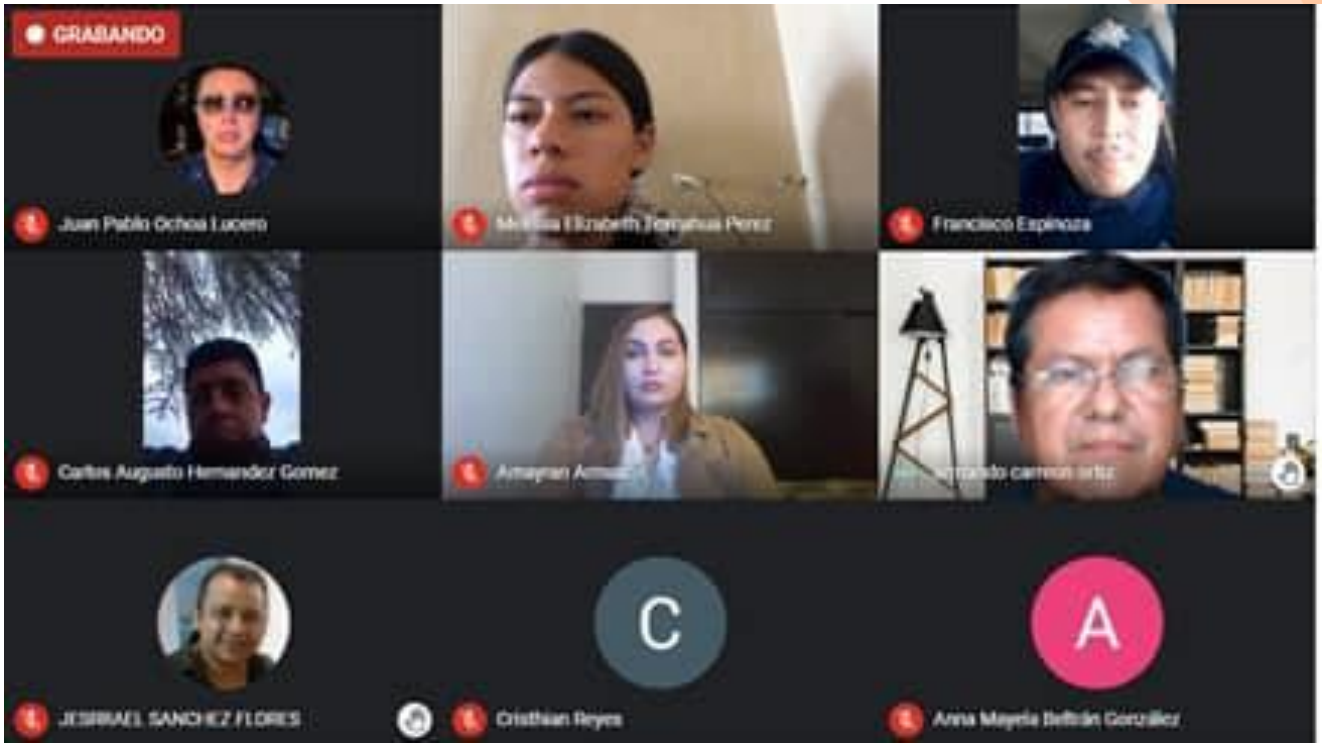

El 21 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur y la UABCS llevaron cabo el Conversatorio “Prevención y erradicación de detenciones arbitrarias e ilegales a los jóvenes", con la asistencia de más de setenta personas conectadas por la plataforma virtual vía google meet.

Dio la bienvenida el Mtro. Vicente Cardoza López, integrante del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UABCS, los ponentes fueron la Visitadora Regional en La Paz de la CEDH Carla Amayran Amador Armas, y el Visitador General de la CEDH Carlos Eduardo Vergara Monroy.

El auditorio virtual estuvo integrado por alumnos de la Licenciatura en Derecho de la UABCS, policías estatales y ciudadanos interesados en el tema.

El 24 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur y la CNDH emiten convocatoria pública para participar en el CURSO GRATUITO EN LINEA “Diversidad Sexual y Derechos Humanos”, con el objetivo de Identificar a la población LGBTTTI y el marco jurídico de protección a sus derechos humanos, a fin de disminuir la marginación que sufren debido a su orientación sexual o su identidad o expresión de género.

La persona interesada deberá enviar un correo para su inscripción, teniendo como fecha límite el 28 de mayo, el curso se impartirá del 31 de mayo al 27 de junio en la plataforma de la CNDH.

Al término del curso se generará una constancia con valor curricular.
Correo:
capacitacion@derechoshumanosbcs.org.mx

El 25 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, conmemora el Día Naranja, con el fin de prevenir la violencia contra mujeres y niñas, así como seguir promoviendo sus derechos humanos.

En el marco del Día Naranja, diversas instancias en todo el mundo se unen a la campaña de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para defender la Equidad de género.

El 25 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, trabajando conjuntamente con la CNDH te invita a participar en la Mesa de Consulta Regional sobre Accesibilidad en el Ámbito del Transporte Público, que está por realizarse el día jueves 27 de mayo, en el horario de 10:00 a 12:00 horas (hora Baja California Sur).

El interesando podrá mandar sus propuestas y criterios al correo capacitación@derechoshumanosbcs.org.mx.

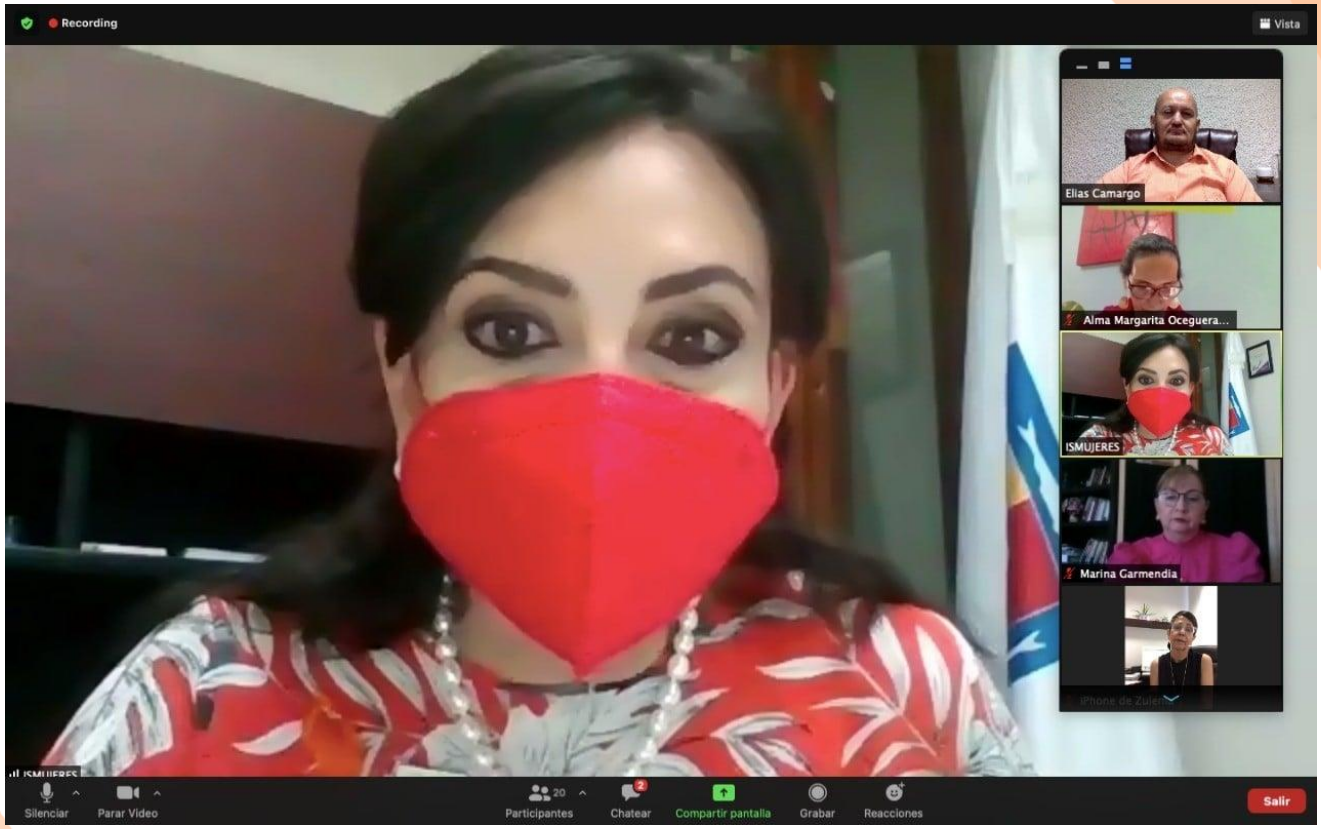

El 25 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, mediante su Titular Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas estuvo presente en la Primera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California Sur correspondiente al periodo del año de la Presidencia 2020-2021.

El 27 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, difunde mediante redes sociales la Mesa de consulta regional sobre Accesibilidad en el ámbito del trasporte público, elaborada en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

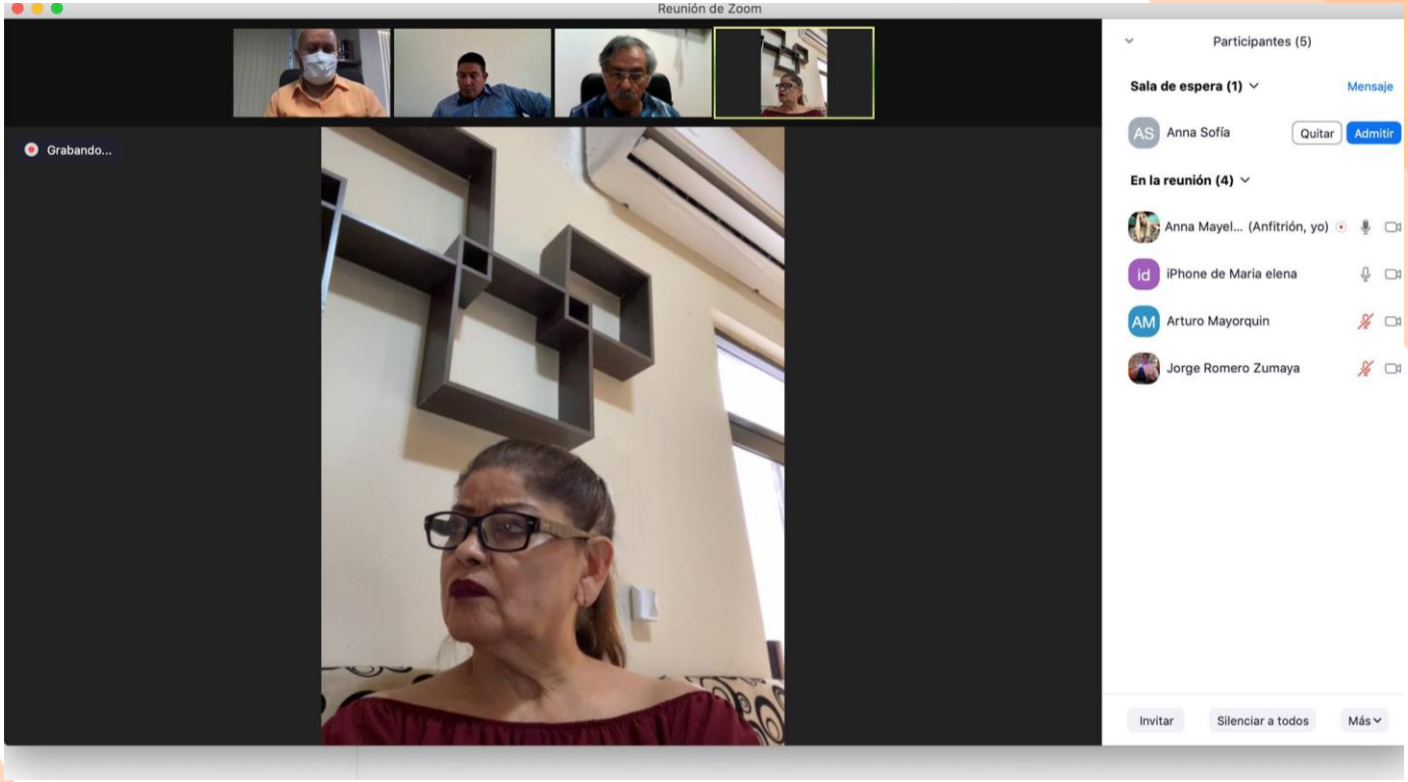

El 27 de mayo de 2021. se celebró la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo correspondiente al mes de Abril, en dicha sesión el Presidente de la CEDHBCS Elías Manuel Camargo Cárdenas, externó la bienvenida y felicitación para los recientes Miembros del Consejo Consultivo María Elena Fong Amador y Enrique Arturo Mallorquín de nuevo ingreso; poniéndose a disposición para realizar un trabajo conjunto y de esta forma salvaguardar los derechos humanos de todas las personas en Baja California Sur. agradecemos a la y los miembros del Consejo Consultivo de la CEDH por asistir a la Sesión Ordinaria.

El 27 de mayo de 2021, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, en conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, llevó a cabo la Mesa de Consulta Regional sobre Accesibilidad en el Ámbito del Transporte Público, en seguimiento a las acciones para desarrollar una Recomendación General conjunta como Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional sobre el derecho a la accesibilidad.